

Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Impulsar, incentivar, y apoyar acciones, dirigidas a mejorar la condición y elevar la posición de la mujer salvadoreña, mediante la incorporación del género como eje transversal en las instituciones públicas, que facilite la construcción de relaciones más equitativas entre los géneros.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Brindar asistencia técnica mediante acciones de capacitación y desarrollar campañas de sensibilización que fortalezcan el proceso de institucionalización de la perspectiva de género en el trabajo de los Ministerios e Instituciones Gubernamentales.

Promover la participación de la mujer en el desarrollo local mediante la incorporación del enfoque de género en los planes operativos y de reconstrucción local.

Brindar asistencia psicológica y social a las víctimas de la violencia intrafamiliar, agresión sexual y maltrato al menor y continuar con el programa de salud mental para los municipios afectados por los terremotos.

Identificar fuentes de financiamiento de cooperantes nacionales e internacionales para la ejecución de proyectos estratégicos que contribuyan a la inserción productiva de las mujeres, así como proyectos que fortalezcan el quehacer institucional a través de las diez áreas de acción de la política nacional de la mujer.

Promover y realizar investigaciones que reflejen el mejoramiento de la condición de la mujer salvadoreña.

Fortalecer el recurso humano institucional, a través de procesos de capacitación, para actualizar y profundizar los conocimientos sobre enfoque de género a fin de homogenizar y establecer la posición institucional ante esta temática.

3. Objetivos

Lograr que los procesos administrativos y financieros sean ágiles, oportunos, innovadores, apegados a la Ley con visión al cambio, estructurados para consolidar la calidad en todos los servicios institucionales, aprovechando el apoyo gubernamental de organismos nacionales e internacionales, comprometidos con el desarrollo integral de la mujer salvadoreña.

Impulsar iniciativas, programas y proyectos orientados a elevar la condición y posición de la mujer, contribuyendo a su bienestar y desarrollo integral.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		1,411,320
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1620500 Presidencia de la República	1,411,320	
Total		1,411,320

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Directora Ejecutiva	335,185
02	Gestión para el Desarrollo de la Mujer	Directora Ejecutiva	1,076,135
Total			1,411,320

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	1,411,320
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	1,392,820
Remuneraciones	1,090,185
Bienes y Servicios	302,635
Gastos Financieros y Otros	18,500
Impuestos, Tasas y Derechos	500
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	18,000
Total	1,411,320

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		335,185
01 Administración General	Velar por el cumplimiento del plan estratégico y de los planes operativos, dentro de un adecuado clima organizacional.	270,230
02 Unidad Financiera Institucional	Dirigir la gestión financiera y servir de apoyo a la Dirección Superior.	64,955
02 Gestión para el Desarrollo de la Mujer		1,076,135
01 Planeación Estratégica y Seguimiento	Dirigir, asesorar y velar por el cumplimiento de la Política Nacional de la Mujer, Plan Estratégico Institucional y Plan de Gobierno La Nueva Alianza, que contribuyan al desarrollo integral de la Mujer Salvadoreña.	394,855
02 Atención a la Violencia	Dirigir y coordinar esfuerzos con las instituciones públicas y privadas para prevenir, detectar y atender a las víctimas de violencia intrafamiliar, abuso sexual y maltrato al menor contribuyendo así a la construcción de una cultura de no violencia, mediante la ejecución de programas de saneamiento de la relación familiar.	681,280
Total		1,411,320

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		260,425	59,710	15,050	335,185
2003-0504-3-01-01-21-1 Fondo General	Administración General	196,180	59,150	14,900	270,230
02-21-1 Fondo General	Unidad Financiera Institucional	64,245	560	150	64,955
02 Gestión para el Desarrollo de la Mujer		829,760	242,925	3,450	1,076,135
2003-0504-3-02-01-21-1 Fondo General	Planeación Estratégica y Seguimiento	288,255	104,800	1,800	394,855
02-21-1 Fondo General	Atención a la Violencia	541,505	138,125	1,650	681,280
Total		1,090,185	302,635	18,500	1,411,320

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Contratos	
	Plazas	Monto
301.00 - 350.99	2	8,010
351.00 - 400.99	2	9,260
401.00 - 450.99	18	91,995
451.00 - 500.99	5	28,540
501.00 - 550.99	3	19,190
551.00 - 600.99	1	6,770
601.00 - 650.99	24	178,395
651.00 - 700.99	8	65,390
701.00 - 750.99	7	59,330
751.00 - 800.99	2	18,295
801.00 - 850.99	6	60,110
1,001.00 - 1,100.99	15	185,710
1,201.00 - 1,300.99	7	107,900
1,601.00 - 1,700.99	4	80,145
2,301.00 en adelante	1	27,740
Total	105	946,780

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Contratos	Monto
Personal Ejecutivo	1	27,740
Personal Técnico	78	666,280
Personal Administrativo	16	205,870
Personal de Obra	2	8,010
Personal de Servicio	8	38,880
Total	105	946,780